



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

Corrientes, 23 de Marzo de 2023.-

DECLARACIÓN N° 26

VISTO

La conmemoración del Día Mundial del Clima el 26 de marzo de cada año, Y;

CONSIDERANDO

Que, el clima se define como el conjunto de condiciones meteorológicas y atmosféricas de una zona geográfica, durante un período de tiempo prolongado, e incluyen: viento, precipitaciones, humedad, presión atmosférica y temperatura.

Que, existen muchos factores que influyen naturalmente en el clima, tales como la acumulación de gases que atrapan calor en la atmósfera, cambios en la intensidad del sol, erupciones volcánicas, entre otros.

Que, el clima constituye un elemento de vital importancia en aquellas actividades desarrolladas por el hombre que requieren de condiciones ambientales específicas, tales como la agricultura, la ganadería y la pesca legal.

Que, en virtud de ello, el 26 de marzo se conmemora el “Día Mundial del Clima”, declarado en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático efectuada en el año 1992, para generar conciencia y sensibilizar a las personas a nivel mundial sobre la importancia e influencia del clima, así como el impacto del cambio climático sobre el hombre.

Que, en las últimas décadas se han registrado variaciones climáticas importantes, producto del vertiginoso desarrollo industrial, así como el crecimiento poblacional, generando diversas consecuencias: efecto invernadero, calentamiento global, contaminación ambiental, sobreexplotación de recursos naturales y afectación de la capa de ozono, incidiendo negativamente en los ciclos naturales de la Tierra.

Que, a partir del año 1977, cada año transcurrido ha sido más caluroso que el promedio de temperatura de todo el siglo XX, motivado por las emisiones generadas por el petróleo y el carbón.

Que, la principal causa del calentamiento global obedece a la elevada concentración de dióxido de carbono en la atmósfera.



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

1/2

Corrientes, 23 de Marzo de 2023.

DECLARACIÓN N°

26

Que, existe una diversidad de amenazas naturales que están vinculadas con las variaciones del clima, razón por la cual resulta pertinente la adopción de medidas por parte del gobierno nacional, provincial, municipal para su prevención.

Que, es necesario impulsar la aprobación y aplicación de instrumentos legales que protejan el medio ambiente.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
DECLARA**


ARTÍCULO 1°.-: DE INTERÉS del Honorable Concejo Deliberante, el “Día Mundial del Clima” que se conmemora el próximo 26 de marzo.


ARTÍCULO 2°.-: LA presente Declaración será refrendada por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.

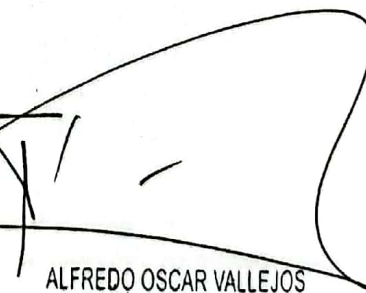
ARTÍCULO 3°.-: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MM

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOSMIL VEINTITRÉS


Esc. MARTA RACHMANKO
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes




ALFREDO OSCAR VALLEJOS
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes